

CSN/mm
Exp.: 2016023728 – C. 010.012.006

Propuesta de acuerdo a la Junta de Gobierno Local

Fundamento

La Junta de Gobierno local en fecha 4 de noviembre de 2016 aprobó el convenio específico entre el Ayuntamiento de Girona y la Universidad de Girona para la subvención de la Jornada 2016 del Fórum Internacional de Educación y Tecnología (FIET).

En fecha 28 de marzo de 2017 por registro de entrada núm. 2017019862 la Universidad de Girona ha comunicado la renuncia a este convenio porque no ha sido necesaria la colaboración económica solicitada.

Por lo que se propone la adopción del siguiente acuerdo,

Dado que la adopción de este acuerdo es competencia de esta Junta de Gobierno en virtud de la delegación efectuada por la alcaldesa presidenta, mediante Decreto núm. 2016003978, de fecha 18 de marzo de 2016.

Propuesta de acuerdo

Primero.- DEJAR sin efectos el convenio específico entre el Ayuntamiento de Girona y la Universidad de Girona con NIF Q6750002E, para la subvención de la Jornada 2016 del Forum Internacional de Educación y Tecnología (FIET).

Segundo.- DAR de baja la operación 220160073700 de importe seiscientos euros (600,00€)

Girona, 3 d'abril de 2017

La concejala delegada de Educación y Deportes

Isabel Muradàs i Vázquez